



Anejud Chile

Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial



Junta a ti desde 1967...

Oficio N°276/2023.-

Santiago, 30 de junio de 2023.-

En relación al proceso de negociación que la Excelentísima Corte Suprema sostiene en estos momentos con representantes del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Justicia, el Directorio Nacional de la Asociación de Empleadas y Empleados del Poder Judicial, **Anejud Chile** y sus respectivas dirigentas regionales, se dirigen respetuosamente a V.S.E., con el fin de solicitar la incorporación de dos de nuestros dirigentes nacionales para hacerse parte de las reuniones con la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, donde se abordaran temas que nos competen directamente.

En efecto, el fundamento de nuestra petición se basa en el derecho que esta asociación tiene para la representación y defensa de intereses de las personas asociada, el cual nuestro país y sus instituciones públicas se encuentran obligadas a respetar y hacer cumplir en razón del Convenio 151 de la OIT del año 2000 que perfecciona este derecho respecto de los trabajadores públicos.

Consideramos la necesidad de una negociación directa, pues es un principio que constituye nuestra esencia y razón de ser como organización gremial, considerando además, que el resultado de la negociación remuneracional impactará de manera sustantiva en la realidad de las y los asociados y corresponde a este gremio ejercer la labor de representación en la presente instancia de negociación, así como en cualquier otro espacio donde se esté discutiendo y resolviendo respecto de temas que sean parte de nuestras reivindicaciones.

Parece pertinente además, recordar que, en procesos anteriores, de igual naturaleza, este gremio fue parte de la mesa de negociación por lo que esta solicitud está dentro de las facultades resolutivas del Poder Judicial y de quienes forman parte de la mesa de negociación. De esa manera, podremos sumarnos de manera directa a las conversaciones sostenidas y las decisiones que se tomen en dicha instancia negociadora.

De igual manera, Anejud Chile considera necesario desarrollar reuniones previas entre los Ministros de la Corte Suprema y dirigentes de esta asociación. Con el fin de facilitar esta coordinación es que solicitamos también a V.S.E clarificar con precisión los temas a cargo de los Ministros Valderrama y Letelier, con especial interés al tema relacionado a la Asignación de Modernización, dadas las opiniones divergentes entre los Ministros mencionados respecto a su responsabilidad en el tema, lo cual ha nos impedido avanzar de manera sustantiva en su tratamiento tal como es nuestro deseo

En representación del Directorio Nacional, saludan atentamente a V.S.E.,



Anejud Chile

Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial

Junta a ti desde 1967...



SECRETARIA NACIONAL

PRESIDENTA NACIONAL

AL SEÑOR:

JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR
PRESIDENTE EXCMA. CORTE SUPREMA
PRESENTE.-